



# **Municipio de Solís Grande**

**Acta N° 010\_Julio\_2026  
Sesión Ordinaria  
15-Julio-2026**



**Acta N°010 Julio 2026:** En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los (15 días del mes de Julio del dos mil veintiséis (2026), siendo las 18 horas 30 y minutos, se reúnen en forma Ordinaria en las instalaciones del Centro de Encuentro del Municipio de Solís Grande, la Sra. Alcaldesa Patricia Martínez y los/as Sres/as. Concejales Titulares: Mirtha Alonzo, Edgardo Flores, Jorge Quintana, y Martin Sanchez. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Valeria Silvera, ficha 65792.

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

#### **Orden del Día:**

##### **Informe de la Sra. Alcaldesa**

Bueno paso a dar el informe, arrancamos comentando sobre la reunión con colonización que estuvimos con el concejo, estuvo muy interesante, estuvimos hablando sobre las sierras donde hay una parte que es productiva y se dividió ese padrón, la idea de colonización es hacer un llamado público a privados teniendo en cuenta el pedido del Municipio de hace muchos años que en realidad suele contar con ese espacio para senderos, el llamado sería para ecoturismo y para un espacio que habíamos pedido para un centro de equilibrio en donde se trate el tema de adicciones, basado en el trabajo en espacios naturales sin medicación química y un poco la propuesta a nivel municipio fue evaluar la posibilidad de en vez de hacer un llamado, que el municipio pueda hacerse cargo porque evidentemente tenemos el sendero que vamos hasta la virgen que se hace desde hace mucho tiempo, queremos llegar a la quebrada del águila, pero nos gustaría que pudiera ser el municipio quien hiciera ese proyecto porque esta buenísimo, necesitamos en muchos casos de privados para que pueda dar resultado se pueda gestionar pero tampoco queremos que se pierda la riqueza que tiene nuestra zona a nivel por de historia y mantener el lugar natural. Colonización se sorprendió porque nunca les había pasado que se les propusiera eso, también nosotros dejamos claro y somos conscientes que a nivel municipio no tenemos todos los rubros ni lo que se necesita, genera una inversión importante que no podemos hacernos cargo, pero si quedamos de tener una reunión con el intendente que ya esta pedida, estuvieron presente turismo, ordenamiento territorial y descentralización, primero tenemos que saber si contamos con el apoyo de la intendencia para después si nos dicen que si presentar un proyecto a colonización y de autorizarse no se haría llamado, si se hace el llamado que es la otra posibilidad lo que si pedimos encarecidamente es que nos tengan en cuenta de poner los puntos que nosotros consideramos, que haya libre acceso para hacer senderos, que se cuide la zona, entre otras cosas.

Después también concurrí en la tarde a una reunión en el cine en la que colonización había invitado a los colonos, fue más bien informativa sobre lo que están trabajando en la zona y en el país, habían colonos de esta zona que son aproximadamente 23 y habían de otros departamentos.

Tuvimos la reunión sin violencia de género hacia mujeres, la convocatoria se hizo a

nivel general, la mayoría que asistieron fueron instituciones locales como salud pública, mautone, funcionarios del municipio, intendencia, comisión, estuvo muy interesante porque nos contaron para que funciona la comisión, numeros para llamar en casos necesarios, y estuvo el planteo sobre todo de salud pública que es quien lo ve directo a esta problemática sobre muchas necesidades que tenemos acá y pudimos ver que en otros lados cuentan con otros servicios, ya se planteó también que no hay médico, a su vez casos que son para otros especialistas y no están los medios, y bueno les pedimos también que no quede solo en una reunión que realmente viéramos una respuesta, que se busquen alternativas para tener las mismas posibilidades que otros lugares.

Hoy mantuve una reunión con la técnica de turismo de la Intendencia de Maldonado que está asignada a este municipio, estuvimos planificando, hay muy buenas ideas, dentro de ellas capacitar a algún funcionario que está dedicado, que trabajan en el castillo, en Afe, también de tener un evento típico de nosotros aca a parte del Aznarez canta algo referente al turismo, inclusive el director de turismo después de la reunión del otro día con colonización quiere venir a recorrer y conocer la zona de la sierra, ahí le pedimos a Gonzalo Caballero que corre y conoce en esa zona que lo acompañe, a su vez cuando tengamos la reunión con el intendente vamos a invitar al director de turismo y que el vea bien de lo que estamos hablando.

Después decirles que me comunique hoy con el director de ministerio del transporte en la vialidad, preguntando por el tema de las Flores que es lo que nos tiene más preocupados por el momento, la noticia que me dio es que queda sin efecto la propuesta que se había hecho de los retornos en Estación Las Flores, y van a ver posibles alternativas mas adelante, Aznarez va a tener el proyecto en estos días pero sigue con la idea de que va a ser el subterráneo peatonal y vehicular como nos habían manifestado y del lado de Cerros Azules lo último que habíamos hablado.

También estuve en Bella Vista reunida con Eliana Gonzalez de políticas inclusivas y el director de vialidad, tenemos una propuesta que veníamos hablando hace mucho y puede llegar a salir que es una plaza integral y sensorial para niños sobre todo con espectro autista, el lugar que estuvimos mirando es la plaza de la parada 24 que hay que hacerle una reforma con un espacio exclusivo ya que va cercado seguramente con madera para la seguridad, son juegos más bien redondeados, de los sentidos, también hay un espacio techado de madera medio cerrado para que puedan estar tranquilos, se llama espacio calma, esta muy bueno si no lo podemos hacer de toque lo vamos a ir haciendo por etapas, también yo les decía a ellos de comprar algún juego infantil para niños con discapacidad de movimiento, que haya un lugar que tenga la verdadera inclusión.

Ya se terminaron cuatro plateas en Estación Las Flores para los contenedores, la idea es seguir priorizando donde molestan más para el pasaje de los vehículos. Seguimos haciendo podas en Bella Vista, en Balneario Solis y en Aznarez, comentarles que esta bueno que lo sepan que hay vecinos que manifiestan estar muy contentos y hay otros que se molestan cuando realizamos los trabajos en vía pública que se estarán haciendo con el mayor cuidado de no destrozar. Además se colocaron treinta columnas de alumbrado público en Balneario Solis y Bella Vista, también hay gente conforme y disconforme inclusive recibí una nota por whatsapp que no me la han entregado formalmente de la comisión de Balneario Solis sobre las luces, decirles que cuando reciba la nota la voy a mandar a la dirección de electromecánica de la intendencia porque es una planificación hecha con ellos y es un llamado a licitación que lo coloca una empresa privada y se compran las luces para todo el departamento no para determinado lugar.

Vamos a empezar con el riego asfáltico en calles de Bella Vista y Solís y también nos va a pasar que hay vecinos que les molestan y otros que no, a raíz de eso estuvo el director de obras Lopez de visita con el Subdirector de obras Ciganda, tuvimos una reunión planteamos lo de las calles, vimos muy buena recepción, se planteo un poco lo del expediente que mandamos a descentralización de hacer en diferentes lugares durante este quinquenio, se planteó el arreglo par que quede bien el camino del peaje, también la ruta 20, algún arreglo de alcantarilla eso está todo planificado con OPP, la ciclovía de Solís que ya está pensada en el presupuesto con el recarpeteo de la ruta que está al lado.

Seguramente esta semana o a más tardar la que viene se larga la campaña "Entre todos cuidemos nuestro lugar" de concientización y control de residuos verdes, en donde vamos a detallar toda la información de cómo proceder en diferentes situaciones a través de folletos, cartelería, medios de comunicación.

Hoy ingresaron tres becarios en el municipio, todavía faltan ingresar dos que concursaron para quedar permanente, van a estar cumpliendo funciones en diferentes lugares, municipio, gimnasio, estación de Afe, centro de encuentro, donde necesitamos.

Hicimos un pedido porque el otro día cuando vino ordenamiento territorial yo comenté que habíamos visto que la intendencia está haciendo o ya hizo un comodato, convenio con la utu de arrayanes y dentro del mismo hablan como que van a contar con guardaparques entonces hicimos un memo pidiendo que tuvieran en cuenta tener uno para la zona, por lo menos para que quede pedido, escrito que lo necesitamos, el lugar físico del guardaparques va a ser el cerro pan de azúcar y le van a llamar zona oeste entonces capaz que tenemos que recurrir despues ahí.

Por último comentarles que el equipo vial está trabajando en el camino las sierras, estuvo en calle las palmeras, en Cerros azules calle los cocodrilos que tiene que seguir porque no se terminó, también tuvimos que arreglar una calle en Cerros Azules que se trata de un pedido de una pareja de ciegos, no han terminado ahí pero se está haciendo, la calle ya se les había arreglado, se les hizo un paso a nivel, un pasaje hacia la garita, se han atendido siempre los pedidos.

Lo otro que me quedó decirles que la plaza que habían pedido llamarla Lirio Rodriguez pidieron un plano de ubicación de cuál era la plaza, se lo mandamos y volvió para allá.

### **Exposición de los Sres/as. Concejales**

#### **Sr. Concejal Jorge Quintana:**

Bueno, tema poda de Aznarez tu dijiste que ya se fueron de acá o están?

#### **Sra. Alcaldesa:**

No se fueron, siguen haciendo un poco en cada lado

#### **Sr. Concejal Jorge Quintana:**

Me quedo la duda de las columnas, 30 de Solís, Aznarez o Solis y Bella Vista

#### **Sra. Alcaldesa:**

30 columnas en Solis, y 30 y poquito en Bella Vista

#### **Sr. Concejal Jorge Quintana:**

El turismo que se está promocionando en Aznarez ¿es solamente el cerro no se

puede aprovechar el arroyo?

**Sra. Alcaldesa:**

Si claro que sí, ellos traían esa propuesta

**Sr. Concejal Jorge Quintana:**

Porque esas tierras pertenecen a colonización ¿no?

**Sra. Alcaldesa:**

Exacto

**Sr. Concejal Jorge Quintana:**

Habría que abrir la pantalla porque esto que el otro día hablamos de los arrayanes

**Sra. Alcaldesa:**

Se lo planteamos, hablamos y ellos dijeron que seguían a fin con que lo tuviera arrayanes, es más no se si te acuerdas que yo dije que había una propuesta turística desde hace muchos años municipal, de cabañas y que habían otros privados, pero dijeron que en esta oportunidad se venía a hablar de lo de las Sierras.

**Sr. Concejal Jorge Quintana:**

¿Y lo de las lanchas en que quedó al final?

**Sra. Alcaldesa:**

Lo de las lanchas lo último que tenemos es que supuestamente la van a traer pero está faltando el tema de los permisos pero siguen hablando de que esta y la tienen que traer.

**Sr. Concejal Dardo Flores:**

Lo que pasa que quedaron en falta con un montón de cosas que no están resueltas para lo que es un arroyo, por ejemplo las salidas, están todas previstas para el mar, habría que avisar por radio a prefectura y todas esas cosas y las salidas al arroyo no las maneja prefectura, se quedaron colgados con un montón de cosas, para salir por más de 30 minutos tenes que tener baño, la batería está vencida.

**Sra. Alcaldesa:**

Están como haciendo todo los trámites porque lo he hablado con descentralización de la intendencia y justamente lo que están haciendo es todo eso para poder decir bueno damos comienzo.

Lo que sí que la traigan para no pedirla fue lo que yo pedí.

**Sr. Concejal Jorge Quintana:**

Otra cosa que me dijeron quiero preguntarlo directamente, ¿nosotros hemos sido observados por el tribunal de cuentas? ¿Tenemos 11 observaciones?

**Sra. Alcaldesa:**

Y puede ser que sí que se tengan, una observación puede ser una reiteración, eso no pasa por el municipio, eso va a la junta departamental y a la intendencia a hacienda, aca no viene ni para que yo lo firme, pero puede pasar, a veces lo que

pasa que el sistema te pasas en 10 pesos y ya te hacen una observación por ejemplo.

**Sra. Concejala Mirtha Alonzo:**

Creo que ya comentaste todo lo de las reuniones de jueves y viernes.

**Sr. Concejala Martín Sánchez:**

Bueno, las disculpas del caso que no hemos podido participar en ninguna de esas dos reuniones, yo estaba trabajando y los compañeros engripados.

Tenía alguna consulta sobre el presupuesto que nos mandaron, simplemente el tema de interpretación, sobre el comunal de Bella Vista en el saras ¿eso es un convenio con el saras? ¿Cómo funcionaría?

**Sra. Alcaldesa:**

Lo del comunal de Bella Vista está entre signos de preguntas porque la intendencia está averiguando el uso que está dando el saras, si se sigue dando ese mismo uso y se va a ver si se hace un comodato con ellos para que se pueda usar como comunal, si ellos van a seguir o no, como justamente la idea era que Bella Vista tuviera un comunal el que conoce el edificio es divino, esta nuevo

**Sr. Concejala Martín Sánchez:**

Perfecto, lo de la ciclovía ya lo hablaste ¿es la de Balneario Solís?

**Sra. Alcaldesa:**

Sí, Balneario Solís

**Sr. Concejala Martín Sánchez:**

Después, sobre el presupuesto participativo que figura acá, ¿hay un plazo para trabajarlo?

**Sra. Alcaldesa:**

Ellos explicaron que empezamos el año que viene con eso, y evidentemente lo que va a haber si ustedes entendieron lo mismo porque estuvimos en la reunión, los vecinos pueden presentarse con diferentes propuestas, nosotros ya habíamos dicho de hacer una obra en cada localidad, podemos dividirlo por año, evidentemente después que tengamos los proyectos el concejo es el que va a elegir cuales van a ir y ahí es donde lo llevamos a votación, a grosso modo es por ahí.

**Sr. Concejala Martín Sánchez:**

Bien, bueno sobre el bacheo planteo eso porque hay lugares que están bastante complejos, la escuela de las Flores, las viviendas.

**Sra. Alcaldesa:**

Bien, no hemos llegado ahí es verdad.

**Sr. Concejala Martín Sánchez:**

Y después voy a hacer un planteo puntualmente en las Flores en frente al lomo de burro hay una casa particular de un vecino jubilado, tiene una palmera gigantesca

dentro de su terreno que en cualquier momento va a caer.

**Sra. Alcaldesa:**

Bueno si votamos nosotros y yo tengo la autorización del concejo para ingresar, no digo que lo vamos a hacer ya pero lo hacemos. Lo pasamos a votación y por lo menos vamos a verla para ver si nosotros estamos en condiciones para retirarla. Esto también va a generar que después vengan varios a pedir.

**Sr. Concejal Jorge Quintana:**

Patricia, pasa exactamente lo mismo en la casa del negro y mary que tienen un árbol enorme en su terreno.

**Sra. Alcaldesa:**

Si de eso hay un pedido

Yo les digo algo en estos dos casos, teniendo la autorización del concejo podemos ingresar, lo que sí tenemos que ser conscientes que si el árbol es muy alto el municipio no tiene los medios para sacarlo, nosotros llegamos y a veces hacemos algún trabajo con el camión de electromecánica que no es para eso que los mismos funcionarios te dicen hasta acá porque no me animo, lo hacen de onda y buena disposición pero no es el trabajo de ellos.

El otro día en la reunión con el director de obra planteé que sobre todo en los balnearios nosotros estamos haciendo un poda pero de baja altura y que se da que hay muchos árboles que son un peligro, muy altos y el municipio no tiene con que, nos dijeron nosotros podemos prestarle el manitú que llega más alto, pero quien sube yo no puedo subir a un funcionario si le pasa algo.

Pero si podemos ir a verlo y mandarlo a Maldonado que tiene sus medios.

Por ejemplo yo les había pedido a la dirección de espacios públicos que trabajaran en el parque artigas, no terminaron porque se vino el festival y hace poco me llamaron que próximamente volvían, también había pedido que fueran a ver el yatay donde se instalan los motorhome que hay árboles que para mi tienen peligro, me dijeron que iban a venir con los técnicos pero no ya, son cosas que demoran.

**Sr. Concejal Martin Sanchez:**

Y quería consultar por la chipeadora ¿está funcionando?

**Sra. Alcaldesa:**

La chipeadora estuvo funcionando y ahora está en taller, tuvimos la barométrica también unos días parada, que cuando para es un caos porque se trabaja todos los días, ahora ya está arreglada.

La chipeadora se usa en los tres municipios, no es solo de acá.

**Sr. Concejal Martin Sanchez:**

A es compartida, ¿Tiene mucho costo eso Patricia?

**Sra. Alcaldesa:**

En realidad el costo en si es lo que vale una chipeadora, pero lo que si esta muy bueno el chipeado pero es muy lento, cuando vas a trabajar y quieres rendir es muy lenta no es lo mismo que cargar y llevarla, si lo que genera es que te saca un montón de volumen.

**Consideración del Acta N'08/2026. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.**

**Consideración del Acta N'09/2026. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.**

**Puntos del orden del día:**

**1er. Punto del Orden del Día:**

**Tema:** Expediente N°2026-88-01-10700

**Gestionantes:** Miguel Gonzalez y Mariela Hierro. Presidente y secretaria Institución Social y Deportiva Rausa.

\_ Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

**Resolución:**El Cuerpo del Municipio integrado por la Sra. Alcaldesa y los/as Sres/as Concejales, **Resuelven:** Solicitar el apoyo al Departamento de cultura con la contratación del grupo musical del Sr. Mauricio Alfonzo y su banda, para el día 18 de julio a partir de las 22:00hrs.**Se Vota:** Por la Afirmativa.**Se aprueba por Unanimidad de Presentes.**

**2do. Punto del Orden del Día:**

**Tema:** Expediente N°2025-88-01-19331

**Gestionantes:**Vecinos de Gregorio Aznárez

\_ Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

**Resolución:**El Cuerpo del Municipio integrado por la Sra. Alcaldesa y los/as Sres/as Concejales, **Resuelven:**

**VISTO:** Expediente N°2025-88-01-19331

**CONSIDERANDO:**

I) Que la determinación de la nomenclatura de calles, caminos, plazas, paseos y demás espacios públicos constituye una competencia privativa de la Junta Departamental, conforme a lo dispuesto por el artículo 273 de la Constitución de la República y el artículo 19, numeral 31, de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, de 28 de octubre de 1935.

II) Que dicha norma establece, además, que para modificar una denominación ya asignada, y en particular cuando se pretenda utilizar el nombre de una persona, deberá oírse previamente al Intendente y contarse con el voto conforme de los dos tercios del total de componentes de la Junta

**Departamental.**

III) Que, en el ámbito departamental de Maldonado, el Decreto de la Junta Departamental N° 3.444 dispone en su artículo 5° la prohibición general de modificar denominaciones ya asignadas a vías y espacios públicos, admitiéndose ello solo con carácter excepcional y debidamente fundado, y exigiendo, cuando se proponga el nombre de una persona, que su fallecimiento date de más de diez años.

IV) Que, de conformidad con la Ley N° 19.272, de Descentralización Política y Participación Ciudadana, la nomenclatura de espacios públicos integra la materia departamental, sin perjuicio de la facultad de los Municipios de recibir, promover y elevar ante la Junta Departamental las iniciativas y solicitudes vecinales relativas a dicha materia.

V) Que, en tal sentido, corresponde que este Cuerpo se pronuncie sobre el criterio a sostener respecto de la denominación del Complejo Municipal "Ing. Julio Aznárez" y sobre los lineamientos a promover para futuros reconocimientos, sin perjuicio de que toda asignación efectiva de denominación que suponga honrar a una persona determinada deba tramitarse como iniciativa ante la Junta Departamental de Maldonado, a través de la Comisión de Nomenclatura, Tránsito y Transporte, para su resolución conforme al procedimiento establecido en la normativa citada.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 273 de la Constitución de la República, el artículo 19, numeral 31, de la Ley N° 9.515 y el artículo 5° del Decreto de la Junta Departamental de Maldonado N° 3.444,

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOLÍS RESUELVE:**1. Mantener la denominación actual del Complejo Municipal "Ing. Julio Aznárez", por entender que se trata de un reconocimiento vigente desde hace varios años, que forma parte de la identidad de dicho espacio público y de la historia de nuestro pueblo. Su modificación implicaría desconocer una decisión oportunamente adoptada por la comunidad y el homenaje conferido a una figura estrechamente vinculada al origen de Gregorio Aznárez, por lo que este Cuerpo considera pertinente preservar su denominación actual.2. En futuras instancias, y en caso de considerarse oportuno reconocer el aporte de personas vinculadas al deporte local, este Concejo promoverá e impulsará ante la Junta Departamental de Maldonado, por vía de la Comisión de Nomenclatura, Tránsito y Transporte, la asignación de denominaciones a sectores específicos del Complejo Deportivo Municipal (como tribunas, canchas, vestuarios u otros espacios), procurando que dichos reconocimientos reflejen el aporte de quienes, desde distintos roles —jugadores, dirigentes, colaboradores, aficionados e instituciones— han contribuido al desarrollo del deporte en la comunidad.3. Promover que las futuras denominaciones de espacios dentro del Complejo Deportivo Municipal representen el trabajo conjunto, la historia compartida y los valores de la comunidad deportiva, priorizando el reconocimiento al aporte colectivo sin perjuicio de los homenajes individuales que puedan corresponder.

**3er. Punto del Orden del Día:**

**Tema:** Otorgamiento de apoyo económico al club Rausa y club Las Flores.

**Resolución:**El Cuerpo del Municipio integrado por la Sra. Alcaldesa y los/as Sres/as Concejales, **Resuelven:** Brindar el apoyo económico de 50 mil pesos uruguayos por cada categoría que los clubes de la jurisdicción inscriban en el campeonato local de fútbol, en caso de que dichas instituciones presenten categorías formativas el municipio asumirá el costo correspondiente a la inscripción de cada una de ellas. El monto correspondiente será transferido a la cuenta de la liga de fútbol mayor de zona oeste una vez que dicha institución comunique oficialmente al municipio las categorías efectivamente inscritas por cada club. **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

**4to. Punto del Orden del Día:**

**Tema:** Colaboración de baños químicos, servicio de amplificación y ambulancia especializada para evento de Motociclismo de Velocidad en Tierra los días 8 y 9 de agosto

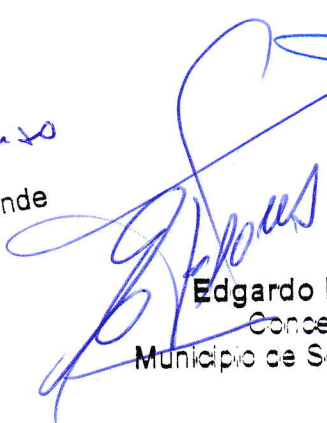
**Gestionantes:** Pablo Lombardo, Nicolas Olivera y Mauricio Casanova

**Resolución:**El Cuerpo del Municipio integrado por la Sra. Alcaldesa y los/as Sres/as Concejales, **Resuelven:** Aprobar la solicitud, la colaboración estará sujeta a la disponibilidad de los rubros solicitados. **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

\_ Siendo las diecinueve horas treinta y minutos, no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

  
Martín Sánchez  
Concejal  
Municipio de Solís Grande

  
Mirtha Alonso  
Concejal  
Municipio de Solís Grande

  
Edgardo Flores  
Concejal  
Municipio de Solís Grande

  
Patricia M. Martínez Sosa  
Alcaldesa  
Municipio de Solís Grande

  
Jorge Quintana  
Concejal  
Municipio de Solís Grande